



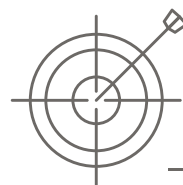
CLAVE: 28PSU0109I

Especialidad en
**TRÁFICO DE
MERCANCIAS
Y TRAMITACIÓN
ADUANAL**



PERFIL DE EGRESO

El egresado de ésta especialidad será competente para realizar aquellas actividades de materia aduanera, que involucran aspectos prácticos con sustentación teórica, tecnológica y cultural, en la que se asienta que cada individuo que preste una disposición a la misma, proyectará la construcción de una formación encaminada a la ejecución de tareas, para obtener una estratificación laboral con el sentido de mejor calificado, para su ejercicio ocupacional, que distinga a este prospecto profesional especializado.



OBJETIVO

La Especialidad en Tráfico de Mercancías y Tramitación Aduanal, aporta al estudiantado elementos que le permiten iniciarse en diversos aspectos del sector productivo, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y en su caso, su integración al mismo.



CAMPO LABORAL



Agencias Aduanales



Transportistas de Servicios



Empresas Logísticas



PLAN DE ESTUDIOS

1° SEMESTRE

- 1. Recibe folder con documentos de la operación aduanera a tramitar.
- 2. Verifica llegada de mercancía extranjera por barco (Embarque, Entrada y Exportación).
- 3. Verifica maniobras de carga y descarga de las mercancías, patio de contenedores o FFCC (Embarque, Llegada importación).
- 4. Revalida conocimiento del embarque (Embarque, Llegada de importación).
- 5. Contrata línea de transporte terrestre (Embarque, Llegada importación).
- 6. Paga almacenaje para retirar la mercancía del almacén, patio de contenedores o FFCC (Embarques, Salida, Importación).
- 7. Paga maniobras de carga de mercancías transporte (Embarque, Llegada importación).
- 8. Verifica que la mercancía suba al transporte (Embarque, Llegada importación)
- 9. Revisa documento de la operación aduanera (Despacho, Importación).
- 10. Reconoce previamente la mercancía (Despacho, Importación)
- 11. Manda a clasificar arancelariamente la mercancía (Despacho, Importación)

2° SEMESTRE

- 12. Solicita autorización o liberación de mercancía a las distintas autoridades PGR, SAGAR y SEDEÑA etc (Despacho, Importación)
- 13. Manda a formular el pedimento por medio del sistema de cómputo (Despacho, Importación)
- 14. Paga en el banco impuesto (Despacho, Importación)
- 15. Prepara embarque de mercancía (Despacho, Importación)
- 16. Pasa la mercancía a los sistemas automatizados de la aduana (Despacho, Importación).
- 17. Termina la operación aduanera (Despacho, Importación)
- 18. Verifica llegada de la mercancía nacional (Embarque, Llegada, Exportación)
- 19. Verifica maniobras de cargas y descargas de mercancía en el almacén, patio de contenedores o en FFCC (Llegada, Importación)
- 20. Contrata línea de transporte marítimo (Embarque, Llegada exportación)
- 21. Revisa documento de la operación a tramitar (Despacho, Exportación).
- 22. Reconoce previamente la mercancía (Despacho, Exportación).

3° SEMESTRE

- 23. Manda a clasificar arancelariamente (Despacho, Exportación).
- 24. Solicita la autorización o liberación de la mercancía de las distintas autoridades PGR, SAGAR, SEDENA, etc.
- 25. Manda a formular el pedimento por medio del sistema de cómputo (Despacho Importación).
- 26. Paga impuesto en el banco (Despacho, Exportación)
- 27. Prepara embarque de mercancía (Despacho, Exportación)
- 28. Pasa mercancía a los sistemas automatizados de la aduana (Despacho, Exportación).
- 29. Paga maniobras de carga y descarga de las mercancías al transporte embarque (Salida Exportación)
- 30. Paga almacenaje de la mercancía (Embarque Salida Exportación).
- 31. Checa maniobra de carga de la mercancía (Embarque Salida Exportación).
- 32. Verifica salida de mercancía y barco al extranjero (Embarque Salida Exportación).
- 33. Termina la operación aduanera (Despacho, Exportación).



CLAVE: 28PSU0109I

Formando Líderes en Materia Aduanera,
Comercio Exterior y Negocios



Calle Sor Juana Inés
de la Cruz No. 303
Esq. Altamira Pte. Zona
Centro, Tampico, Tamps.

☎ 833 127 6906
(833) 214 8319
190 02 79

 Itan.edu.mx
  ITANUniversidad

